

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AGROEARTH S.A.**

En el inmueble ubicado en el Km. 54 del Cantón Quinindé, Parroquia La Unión, Provincia de Esmeraldas a los 28 días del mes de Marzo del 2013, a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROEARTH DEL ECUADOR S.A. con la presencia de Ing Alfredo Dávila, Angela Dávila Nápoles y Andrés Dávila Nápoles.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2012;
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2012;
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012
- 6.- Designación de Comisario para el ejercicio 2013 y fijación del honorario;

Preside esta Junta el Ing. Luis Alfredo Dávila Paredes, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, Ing. Alfredo Cruz Leiva.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión y el Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General el Comisario Principal de la Compañía el Sr. Francisco Dávila a quien se le convocó de manera especial. El Presidente dispone que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea agregada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

**1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012**

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al informe presentado por el Gerente General, referente al ejercicio económico del 2012. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

**2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2012**

En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al texto íntegro del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. Francisco Dávila por el año 2012. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

**3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2012**

Toma la palabra el Ing. Alfredo Cruz en su calidad de Gerente General quien presenta una relación detallada de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2012, comentando sobre los aspectos más importantes los cuales son puestos a conocimiento de los señores accionistas.

La Junta General aprueba por unanimidad el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012, y se dispone que se agregue una copia de los mismos al expediente respectivo.

#### 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012

Toma la palabra el señor Ing. Andrés Dávila Nápoles quien manifiesta que en consideración a la aprobación efectuada por parte de los accionistas de la compañía tanto al balance general como al estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico 2012 tuvo como resultado una pérdida; razón por la cual no corresponde una resolución respecto a este punto del orden del día.

#### 5.- Designación de Comisario para el ejercicio 2013 y fijación del honorario

En relación con este punto del orden del día, la Junta General designa al señor Francisco Dávila y Señor Pedro Mejía Salgado como Comisario Principal y Suplente, respectivamente de la Compañía para el ejercicio económico del 2013, delegando al Ing. Alfredo Cruz., para que negocie los respectivos honorarios.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con la Presidenta de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 11:00 horas del mismo día.



Luis Alfredo Dávila Paredes  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Alfredo Cruz Leiva  
SECRETARIO



Ángela Lucía Dávila Nápoles  
ACCIONISTA



Andrés Patricio Dávila Nápoles  
ACCIONISTA